

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ
Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428
Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	27001400300220130051900	EJECUTIVO	ELSA DORIS MARTINEZ DE PEREZ	JASBLEYDY CORDOBA PARRA
2	27001400300220130064000	EJECUTIVO	ANTONIO RIVAS MENA	SORAIDA GALLEGHO HENAO
3	27001400300220160058300	EJECUTIVO	TRINIDAD LOZANO DURAN	JADILTON MORENO PALACIOS Y OTRA
4	2700140030020160071900	EJECUTIVO	BANCO BBVA	GERSON CUESTA PALACIOS
5	27001400300220170003700	EJECUTIVO	EDUARDO MOSQUERA SERNA	LUZ NEREIDA PALACIOS
6	27001400300220170007600	EJECUTIVO	JULIO CESAR RODRIGUEZ	BERENICE MOSQUERA
7	27001400300220170032300	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	ROSA IRIS VELASQUEZ
8	27001400300220170036200	EJECUTIVO	MARTHA E. VASQUEZ MAYA	MARIO DIAZ REYES-EVELIO FERNANDO LLANTEN
9	2700140030022018-0007800	EJECUTIVO	GLEISER ASPRILLA RENTERIA	YINETH ZAMIRA CUESTA C Y MARIA H. CUESTA CUESTA
10	27001400300220180017100	EJECUTIVO	GLANDERSON ASPRILLA	MARCO JAVIER HINESTROZA
11	27001400300220180029100	EJECUTIVO	BANCOOMEVA	EDWIN PALACIOS ARBOLEDA

INICIA: 27 DE JULIO DE 2018

VENCE: 31 DE JULIO DE 2018

SE FIJA HOY VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

GLORY ESTELA CORDOBA PINO
Secretaria